



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 07 JUL. 2000

RES. H. Nº 707 - 00

EXPTE. Nº 4.309/00.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado del "Seminario: Poscolonialismo y Estudios Culturales en América Latina" de la Escuela de Letras, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 227/00, aconseja aprobar el programa;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

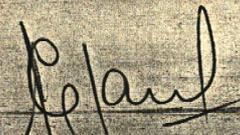
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del 27-06-00)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado del "*Seminario: Poscolonialismo y Estudios Culturales en América Latina*" de la Escuela de Letras, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000.

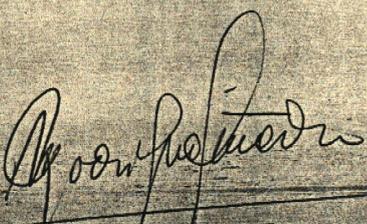
ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Escuela de Letras, docente responsable, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

MJL. fl.




MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA

Fac. de Humanidades - UNSa.


Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO

FACULTAD DE HUMANIDADES